



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

H HOSPITAL
REGIONAL
DR. LUIS MORILLO KING

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2024

I RESUMEN EJECUTIVO	1
II INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	2
2.1 Marco filosófico institucional	3
2.2 Base legal	3
2.3 Estructura organizativa	4
2.4 Planificación estratégica institucional.....	4
III RESULTADOS MISIONALES	5
3.1 Centros Hospitalarios	5
3.2 Atención Materno, Infantil y Adolescentes	5
3.4 Emergencias Médicas	6
3.5 Medicamentos e Insumos	7
3.6 Laboratorios Clínicos e Imágenes	7
3.7 Odontología	8
3.8 Enfermería	8
3.9 Calidad de los Servicios de Salud	9
3.10 Gestión de la Información	9-10
IV RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	11
4.1 Desempeño administrativo y financiero	11
4.2 Desempeño de los recursos humanos	12-18
4.3 Desempeño de los procesos jurídicos	18-19
4.4 Desempeño de la tecnología.....	19-20

4.5 Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional	20
4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones	21
V SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL ..	22
5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio	22
5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información	23
5.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y Sugerencias.....	24
5.4 Resultados mediciones del portal de transparencia	25
VI ANEXOS	26
7.1 Matriz de Logros Relevantes.....	26-27
7.2. Matriz de Ejecución Presupuestaria.....	28

I RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2024

El Hospital Regional Luis Morillo King, es una institución que pertenece al Servicio Regional Cibao Central (SRSCC) que ofrece a la población de la región los servicios de salud correspondientes a todas las áreas de intervención humana en sus diferentes modalidades. Es un centro de tercer nivel, cuya categoría de hospital regional lo convierte en el centro de la atención y de las acciones que se desarrollan a lo largo y ancho de la región comprendida por las provincias: La Vega, Sánchez Ramírez, y Monseñor Nouel. Como centro de enseñanza contamos con convenios de universidades de la Región y escuelas de formación técnica en el área de enfermería.

La relación en área financiera es descrita como una gestión eficiente que aspira a maximizar los recursos y hacer más efectivo el alcance de los mismos. Los ingresos económicos de esta institución lo perciben a través del fondo Reponible asignado del presupuesto nacional en partidas presupuestaria mensual y los fondos establecidos por la venta de servicios al SENASA Subsidiado y 9 ARS privadas, dentro de las cuales se encuentran las siguientes: ARS Reservas, ARS Monumental, ARS SENASA Contributivo, ARS CMD, ARS Simag, ARS APS, ARS Renacer, ARS SEMMA, ARS GMA.

En cuanto al plan de compra y contrataciones, la planificación anual del presupuesto se ejecuta mensual, trimestral y anual, para la rendición de cuenta ante el Servicio Nacional de Salud.

Es importante destacar que la planificación se lleva a cabo para gestionar en esta institución el Plan Operativo Anual y además para



contribuir al desarrollo de los diferentes departamentos con la finalidad de mejorar la calidad y eficiencia de los servicios ofertados.

Nuestro hospital cuenta con una unidad de auditoría de la contraloría general de la República para la auditoría interna, la cual se encarga de garantizar que la gestión financiera este apegada a la Ley de Compras y Contrataciones.

En los aspectos tecnológicos el hospital cuenta con diferentes plataformas que le permiten almacenar datos e imágenes en formato digital, disminuir las pérdidas financieras, efficientizar los resultados de las auditorías, Mejorar y efficientizar los procesos de registro de informaciones, facturación y cobro a los usuarios atendidos en la institución. Entre estos tenemos:

Picture Archiving and Communication System (PACS), Sistema Flexible de Gestión de Hospitales (GEMEDI), Sinergia Software, Central Telefónica Hosted PBX y de un nuevo sistema médico y administrativo “GNU Health”.

II INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2024

El Hospital Regional Universitario Luis Morillo King, es un hospital de tercer 3er. nivel de atención, es el centro de referencia de la Red de Servicios de Salud Cibao Central (SRS VIII). Este hospital recibe usuarios desde los hospitales provinciales: Pedro E. Marchena de la Provincia Monseñor Nouel e Inmaculada Concepción de la Provincia Sánchez Ramírez.



2.1 Marco filosófico institucional

a.Misión

Somos una institución de salud, de carácter público que ofrece servicios especializados de consulta y hospitalización a la población de la provincia y de la región, enfatizando en los más pobres, con respeto, calidad y eficiencia, para satisfacer las necesidades de recuperación de la salud física y mental de los usuarios.

b.Visión

Ser un centro de excelencia para la atención médica que responda con oportunidad, calidez, eficacia y recursos tecnológicos a las necesidades de salud de los usuarios.

c.Valores

Respeto.

Compromiso.

Integración con la Comunidad.

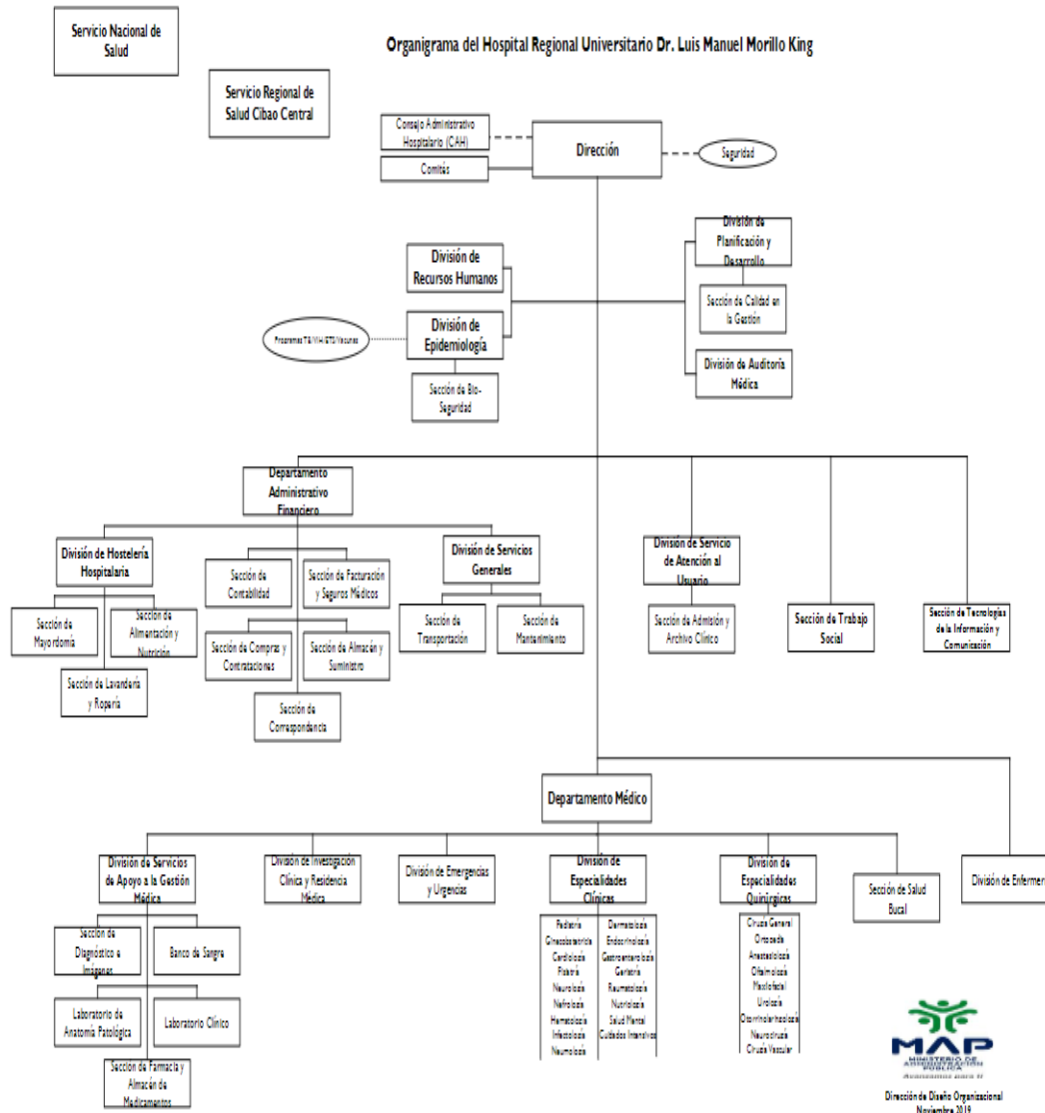
2.2 Base legal

Nuestro Centro Hospitalario esta Amparados en las siguiente Leyes y Decretos.

- 42-01 Ley General de Salud
- 87-01 Ley que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social; Art. 163
- 123.15 Ley que crea El Servicios Nacional de salud
- 41.08 Ley de Fundación Publica
- 434-07 Decreto del reglamento General de los Centros Especializados; Art. 5, Art. 6
- 351-99 Decreto sobre el Reglamento General de los Hospitales de la Republica Dominicana



2.3 Estructura organizativa



2.4 Planificación estratégica institucional

Para la planificación estratégica contamos con el desarrollo del plan anual, contamos con un encargado por departamento, tenemos formados el comité de calidad institucional, el comité de mejora continua en la calidad en los servicios, el comité de emergencia y desastre, el comité compras y contrataciones, el comité de bioseguridad, el comité residuos y desechos, el comité de transfusiones, el comité de morbilidad hospitalaria. Entre otros.



III RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2024

Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales.

3.1 Centros Hospitalarios

El Hospital Regional Luis Morillo King, es una institución que pertenece al Servicio Regional Cibao Central (SRSCC) que ofrece a la población de la región los servicios de salud correspondientes a todas las áreas de intervención humana en sus diferentes modalidades.

Es un centro de tercer nivel, cuya categoría de hospital regional lo convierte en el centro de la atención y de las acciones que se desarrollan a lo largo y ancho de la región comprendida por las provincias La Vega, Sánchez Ramírez, y Monseñor Noel. Como centro de enseñanza contamos con convenios de universidades de la Región y escuelas de formación técnica en el área de enfermería.

3.2 Atención Materno, Infantil y Adolescentes

El SNS ha enfocado sus esfuerzos a fortalecer la Red Pública de Servicios de Salud para proveer atención integral en beneficio de la madre y el recién nacido. Cabe destacar que el departamento de adolescentes realizó 4,717 consulta, 165 planificaciones, 100 capacitaciones de grupos especializados 5 estrella, 21 reuniones intersectoriales, 1768 charlas y conferencias, 1 feria de salud sexual y reproductiva, beneficiando a 523 adolescentes y 1 foro de prevención, beneficiando a 169 adolescentes.



Para el fortalecimiento de la atención materno neonatal contamos con el programa Mama Canguro, en el cual se atienden niños de 0 a 5 años prematuros y bajo peso y donde se asisten tanto a los RN de nuestro centro como a los de la región, incluyendo centros privados, programa de atención integral a los adolescentes donde se cuenta con 3 psicólogos, 1 gineco-obstetras, 1 terapeuta familiar, 1 pediatra, 1 Lic. en enfermería, 2 auxiliares de enfermería. Se trabaja de forma constante en la orientación de prevención de embarazos en la adolescencia tanto dentro del centro, como en los centros educativos públicos y privados. También funciona el programa de inmunizaciones dando cobertura a la población en especial a embarazadas y niños.

3.4 Emergencias Médicas

En la emergencia de nuestro Hospital tenemos la finalidad de prestar atención inmediata a los pacientes que ingresan con complicaciones moderadas o graves que estén afectando su salud. Se atienden por servicios de emergencia aquellos que cubren la actividad de atención, traslado y comunicaciones. Realizado con el fin de proveer servicios de salud en caso de urgencia emergencia.

Las salas de urgencias médicas están destinadas para recibir, estabilizar y atender al paciente que requiere atención inmediata que pongan en peligro las vidas de las personas o en funcionamiento de un órgano.

La misión de servicios de urgencias es ofrecer una atención integral durante la fase aguda de la enfermedad o trauma.

El servicio de urgencias médicas es una integración de un conjunto

De personal médico, también seguridad ciudadana, 911 y CRUE. Con el propósito de mejorar la recepción de los pacientes en las salas de emergencias, así como la coordinación de los traslados interhospitalarios.

En nuestro centro contamos con la implementación de RAC-Triage de recepción acogida y clasificación, brindamos el servicio a los ciudadanos mediante la pre-consulta, contamos con área de cuidado



crítico, shock Rom, tenemos área de traumas leves, área de medicina interna, pediatría y ginecología.

Durante el periodo enero-octubre del año 2024 se han atendido un total de 29,937 emergencias en los diferentes servicios que brindamos.

3.5 Medicamentos e Insumos

Para garantizar la integralidad de la atención que incluye un abastecimiento oportuno y completo de los medicamentos e insumos que el usuario en su proceso de enfermedad pueda requerir, el HRLMK ha ejecutado importantes acciones en aras a garantizar la disponibilidad para la atención clínica.

Podemos destacar: realización de inventario trimestral, implementación de tarjetero para existencia y control de uso de los medicamentos, stock de material gastable en cada área, despacho por kardex de pacientes, el Comité Fármaco terapéutica y capacitación del SUGEMI, entre otros.

3.6 Laboratorios Clínicos e Imágenes

El laboratorio del hospital Luis Morillo King, en lo que va del año ha trabajado un total de pruebas que ascienden a la cifra de 4, 065,200 para un total de 71,397 pacientes.

Se realizaron dos jornadas de donación voluntaria de sangre la primera en 16 mayo y la segunda 14 junio día internacional del donante de sangre.

En Banco de sangre se compraron los siguientes equipos: Mezclador de plaquetas, mezclador de tubos de Hemograma, mezclador para bolsa de sangre y sellador para bolsa de sangre. En banco de sangre realizaron una lista de verificación para la habilitación en la cual estamos a la espera de resultados.

En pruebas especiales se realizó una auditoría externa en la cual se pasó una lista de verificación para las pruebas de HIV, CD4 Y CARGA VIRAL, obteniendo una puntuación 97%.



También obtuvimos un 100% en el control de calidad externo (PEEC) de pruebas especiales y banco de sangre

También se trabajó con el control externo de calidad en las áreas de pruebas especiales, química, hematología y bacteriología.

3.7 Odontología

El departamento de Odontología a partir del mes de enero hasta octubre del presente año, ha Asistido 9,958 pacientes. Y se han realizados 26,104 procedimientos. El cual ha producido 2,860,900.00. también recibimos dos nuevos equipos dentales, donados por el SNS.

3.8 Enfermería

En la actualidad el departamento de enfermería cuenta con un total de 321 enfermeras, entre ellas 100 profesionales y 221 auxiliares, las cuales están distribuidas en todas las áreas del hospital. En este año por decreto del presidente de la R.D. pensionaron a 30 enfermeras.

En sustitución de las enfermeras pensionadas fueron nombradas 8 nuevas enfermeras (4 auxiliar y 4 licenciadas).

Contamos con 14 supervisoras y 13 encargadas departamentales

En mira de mejorar la calidad de la atención, el personal de enfermería recibió durante el mes de enero-octubre 2024, 9 capacitaciones:

1- Taller de manejo de manejo de bomba de infusión.

2- Bioseguridad.

3- Manejo de conflicto y estrés familiar.

4-Ayudando el niño a respirar (ABR).

5-Trabajo en equipo

6-Taller de humanización

7-Lactancia materna



8-Taller sobre manejo de expedientes clínico

9-Taller sobre la calidad de los servicios

3.9 Calidad de los Servicios de Salud

El hospital tiene conformado el comité de Mejora Continua de la Calidad y Seguridad del Paciente (el comité fue reestructurado con un encargado interino), tiene como objetivo monitorear los indicadores de calidad de los servicios, realizar el auto monitoreo de los expedientes.

Además, contamos con el Comité de Infecciones asociadas a la Atención de Salud, el cual analiza la tasa de infecciones de manera trimestral, viendo una tendencia hacia la baja de la misma. Durante este año 2024, obtuvimos la habilitación hospitalaria de este centro, también recibimos una comisión de técnicos del SNS que realizaron el monitoreo de la práctica de calidad de los servicios maternos neonatal, quirúrgico, trato humanizado. Evidenciándose mejoras en la aplicación de los protocolos que rigen esta práctica, destacando las siguientes puntuaciones.

90% en el cumplimiento en la lista de verificación de la seguridad en la cirugía.

82% en el cumplimiento al apego al protocolo de atención en sepsis neonatal.

91% en el cumplimiento al apego al protocolo de atención por trastorno hipertensivos.

82% en el cumplimiento al apego al protocolo del trato humanizado en los servicios materno.

3.10 Gestión de la Información

Para fortalecimiento del modelo de provisión de salud y respondiendo a las necesidades de la institución y de los usuarios y que se encuentre sustentado en datos que, se recolectan, se procesa y se analizan para la toma de decisiones oportuna.

La productividad de este CEAS se recopila para la elaboración del 67-A. Estos se reportan mensuales, sirven para la toma de decisiones y ayudan a los planes de mejoras.



Siendo la productividad del Centro para los meses enero-octubre 2024, como se presenta a continuación:

Tabla #1. Consultas

Primera vez	subsecuente	Total
22,858	64,752	87,610

Fuente: Depto. Estadísticas HRDLMK

Tabla #2 Emergencia

Emergencia
49,193

Fuente: Depto. Estadísticas HRDLMK

Tabla #3 Laboratorios

Ambulatorios	Emergencia	Hospitalización	Total
244,894	35,736	200,503	481,133

Fuente: Depto. Estadísticas HRDLMK

Tabla #4 Imágenes

Ambulatorio	Emergencia	Hospitalización	Total
21,171	26,736	13,494	40,248

Fuente: Depto. Estadísticas HRDLMK

Tabla #5 Hospitalización

Ingresos	7,593
----------	-------

Fuente: Depto. Estadísticas HRDLMK



Tabla #6 Procedimientos quirúrgicos

Mayor	Menor
1,285	2,456

Fuente: Depto. Estadísticas HRDLMK

Tabla #8 Partos

Nacimientos	Nacidos Vivos	Nacidos Muertos
1,285	1,279	19

Fuente: Depto. Estadísticas HRDLMK

IV RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2024

4.1 Desempeño administrativo y financiero

La gestión y organización de los procesos hospitalarios aportan los recursos necesarios para el logro de la institución para favorecer el fortalecimiento del SNS, brindando respuesta oportuna y garantizando la transparencia en el hospital cada año elabora su Presupuesto institucional.

El Hospital Dr. Luis Morillo King para los meses enero-octubre 2024, se presupuestó en los ingresos por fondo reponible un monto de RD\$40,000,000.00 en cambio para esta fecha ya contamos con un ingreso recibido por venta de Servicio de \$68,700,256.05 y de anticipo Financiero de \$39,966,362.74 y otros ingresos de \$3,340,1100.00 para un total general de ingresos de \$112,006,728.79.

Los pagos a los suplidores se priorizan por antigüedad de saldo y necesidades del



hospital, para estos meses hemos pagado un monto de \$112,187,572.50. Dichos gastos fueron ejecutados objétales de medicamentos, laboratorio, materiales de oficina, mantenimientos y reparaciones de equipos, combustible y gas, alimentos, oxígenos, limpieza y en nómina Administrativa.

Teniendo una deuda por pagar a suplidores de: \$81,761,597.71

Cuenta por cobrar de las ARS: \$38,453,483.66

El hospital cuenta con la unidad de auditoría de la contraloría para la auditoría interna, en la cual revisan los expedientes para ser pre-auditado, en este proceso si uno del expediente tiene alguna objeción de pago de parte de este departamento, nos lo informan y procedemos a corregir, ya revisados los expedientes se procede a realizar los pagos. Igualmente son fiscalizador de cada compra que se realiza en el hospital, con su firma y sello de recibido.

Luego que los expedientes estén pagos y sellados, inmediatamente son llevados al departamento de contraloría para su sello y firma correspondiente a cada uno, para ser depositado a la Regional de Salud.

4.2 Desempeño de los recursos humanos

El Hospital Regional Dr. Luis Morillo King, pertenece al Servicio Regional de Salud Cibao Central de la Región VIII del Servicio Nacional de Salud. El hospital cuenta con funciones claves bien definidas cuyo propósito es alcanzar el logro de las principales actividades que componen la administración de personal. El departamento de recursos humanos esta correctamente organizado y de esta manera se responde eficientemente a las necesidades de la organización.

El SISMAP es un sistema de monitoreo para medir los niveles de desarrollo de la gestión pública, que desde el año 2010 ha venido implementando el Ministerio de Administración Pública; tomando como referencia los indicadores del Barómetro de las Américas, sondeo auspiciado



por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) así como, los postulados de la Carta Iberoamericana de la Función Pública. El SISMAP Salud, es una de las vertientes del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), que ha sido diseñado para monitorear el desarrollo de la gestión de las entidades del sector salud. En una primera etapa, el enfoque es a monitorear la gestión de los centros de salud de las distintas regiones de la República Dominicana, con indicadores relacionados a la gestión administrativa, de recursos humanos, aspectos sanitarios y la prestación de servicios; en términos de calidad, cumplimiento de normas, eficiencia administrativa y rendición de cuentas. En el último análisis de los resultados publicados por el SISMAP Salud basado en los subsistemas de recursos humanos nuestros resultados son los siguientes:

01.03 Plan de Capacitación		84.00%
01.05 Gestión de Acuerdos de Desempeño		94.00%
01.06 Evaluación del Desempeño		97.00%

No .	Programa de Capacitación	Mes de Ejecución	Estatus
1	TRABAJO EN EQUIPO	Febrero	Logrado
2	TRABAJO EN EQUIPO	Marzo	Logrado
3	TRABAJO EN EQUIPO	Marzo	Logrado
4	INTELIGENCIA EMOCIONAL	Febrero	Logrado
5	REGIMEN ETICO Y DISCIPLINARIO LEY 41-08 DE FUNCION PUBLICA	Febrero	Logrado
6	BIOSEGURIDAD	Marzo	Logrado



7	MOTIVACION EN EL AREA PERSONAL Y LABORAL	Abril	Logrado
8	MOTIVACION EN EL AREA PERSONAL Y LABORAL	Mayo	Logrado
9	MOTIVACION EN EL AREA PERSONAL Y LABORAL	Junio	Logrado
10	ESTRÉS LABORAL	Junio	Logrado
11	HUMANIZACION DE LOS SERVICIOS	Junio	Logrado
12	RELACIONES HUMANAS	Julio	Logrado
13	IDENTIFICACION CON LA EMPRESA	Julio	Logrado
14	MANEJO DE CONFLICTO	Diciembre	En Proceso
15	MANEJO DE CONFLICTO	Noviembre	En Proceso
16	IDENTIFICACION CON LA EMPRESA	Septiembre	Logrado
17	IMPACTO DE LA RESILIENCIA EN EL AMBITO PERSONAL Y LABORAL	Agosto	Logrado
18	SENASA SUBSIDIADO Y CONTIBUTIVO	Agosto	Logrado
19	MANEJO DE CONFLICTO	Octubre	Logrado
20	INDUCCION ALA ADMINISTRACION PUBLICA	Noviembre	En Proceso

La valoración del plan de capacitación va aumentando por mes de acuerdo a las capacitaciones impartidas. Las capacitaciones mostradas en la tabla anterior están sujetas al modelo de reporte para nuestra validación en la plataforma SISMAP.

Hacemos mención de las 20 capacitaciones organizadas por el departamento de RRHH para todo el año 2024, de las cuales ya se han impartido un total de 17 capacitaciones para un total de 358 empleados capacitados a la fecha, 324 femeninas y 34 masculinos, entre ellos los encargados de departamentos, personal de atención al usuario, camilleros, conserjes, odontólogos, secretarias, seguridad, bioanalistas, enfermeras,



médicos, psicólogos, servidores de los programas, entre otros. Las capacitaciones fueron impartidas en más de un 90% por el INFOTEP que cada año nos garantiza disposición y grata colaboración para organizar e impartir nuestro Plan de Capacitación.

Otro de los factores por los cuales somos puntuados a nivel SISMAP es el proceso de Evaluación del Desempeño y para este año.

Por ley, los empleados deben ser evaluados en base a su desempeño, cada colaborador debe ser informado sobre las tareas a ejecutar de acuerdo a su función, tareas plasmadas en el acuerdo de desempeño laboral, realizado una vez el colaborador se integra. El proceso de evaluación del desempeño se realiza semestralmente, en el primer semestre del año 2024 fueron evaluados 893 colaboradores y un 98 % de la calificación obtenida fue satisfactoria. Para el segundo semestre 2024 fueron evaluados 883 servidores para un porcentaje de calificaciones satisfactorias de 98.07%.

En la siguiente página observaremos el desglose de las calificaciones de acuerdo a los grupos ocupacionales.

Resultados por Grupo Ocupacional.

Grupo Ocupacional V.

Resultados por encima de 85 %	Bajo Rendimiento
66	0

Grupo Ocupacional IV.



Resultados por encima de 85 %	Bajo Rendimiento
417	6

Grupo Ocupacional III.

Resultados por encima de 85 %	Bajo Rendimiento
197	3

Grupo Ocupacional II.

Resultados por encima de 85 %	Bajo Rendimiento
95	1

Grupo Ocupacional I.

Resultados por encima de 85 %	Bajo Rendimiento
91	7

Rendimiento	Total	Porcentaje
Más del 85%	866	98.07%
Menos del 85%	17	1.93%
Total	883	100 %

El Hospital Regional Dr. Luis Morillo King cuenta con un total de 936 empleados activos, brindando las mejores atenciones a los pacientes. Del total de empleados fueron evaluados 883 que equivale a un 94.33% los cuales se representan en la próxima tabla por sexo y grupo ocupacional.



Cantidad de hombres y mujeres por grupo ocupacional

Grupo ocupacional	Masculino	Femenino
I	40	58
II	18	77
III	18	182
IV	102	321
V	16	51
TOTALES	194	689

Promedio del Desempeño por grupo ocupacional

I	98	11.09%
II	95	10.76%
III	200	22.65%
IV	423	47.90%
V	67	7.59%
Totales	883	100%

El clima de una organización es uno de los aspectos más frecuentemente mencionados en el diagnóstico organizacional. Se trata de un tema que se planteó en la década de los sesenta, junto con el surgimiento del Desarrollo Organizacional y de la teoría de sistemas al estudio de las organizaciones. Se ha comprobado que para que los Colaboradores e incluso los Directivos de la institución puedan trabajar a gusto y con buenos resultados, se debe contar con un clima laboral agradable. Es por tal motivo que en el mes de septiembre del 2024 realizamos la encuesta de clima laboral con un resultado de 81% de satisfacción de nuestros empleados. Estuvimos recibiendo un seguimiento constante del Ministerio de Administración Pública durante todo el proceso de aplicación de la



encuesta, hasta tanto recibimos el informe final con el porcentaje de satisfacción.

Nos place informar que en lo que va del año se han integrado a nuestro hospital más de 90 servidores dispuestos a dar lo mejor para que los usuarios sean los portavoces del buen servicio que ofrecemos para salvaguardar la salud. Entre este personal cabe destacar especialidades que son nuevas en nuestro hospital. Dentro del personal integrado tenemos: Creaciones de plaza, sustituciones y traslados.

Hasta la fecha hemos realizado al SNS mas de 80 solicitudes, entre ellas: creaciones, sustituciones, promociones, traslados y desvinculaciones; muchas de ellas ya recibidas.

En otro orden tenemos 798 vacaciones que fueron revisadas, digitadas y por ende otorgadas a nuestro personal bajo los requerimientos de Ley.

Revisamos, digitamos y reportamos licencias médicas los días 30 de cada mes dando el seguimiento oportuno a la plataforma de la SISALRIL, según los lineamientos que tenemos como Recursos Humanos.

4.3 Desempeño de los procesos jurídicos

Los procesos jurídicos del hospital estuvieron apegados a la ley. Recibimos asesoría y asistencia legal a cargo de nuestra jurídica en convocatorias y procesos a cargo del personal administrativo del hospital por ante dependencias del ministerio público.

Realizamos conocimiento de vista de conciliación en imputaciones penales de médicos del hospital en servicios de esta institución de salud.



Conocimiento de vista pública de conciliación en imputaciones penales de usuarios del hospital que generaron un agravio al material gastable de este hospital, y con ello, la recuperación del equipo deteriorado (monitor de pc del área de emergencia. Representación legal por ante el tribunal civil de santo domingo de medico perteneciente al SNS por agravio generado a raíz de la función que ostentan el servicio local.

Sostuvimos diversas reuniones en busca de la solución de conflicto con el personal interno. Reestructuramos el comité de compras. Actualizamos contrato de servicios, dimos asesoría y elaboramos certificaciones a solicitud de instituciones públicas.

4.4 Desempeño de la tecnología

Este semestre ha sido de mucho avance ya que se han realizado varias capacitaciones para dar inicio al uso de un nuevo sistema administrativo y médico, al igual que se adquirió un fortinet para seguridad de la red disminuyendo las vulnerabilidades en nuestro sistema, la solicitud de nuevo equipos computacionales y comunicadores internos.

Cabe destacar que aún se está trabajando para disminuir las debilidades que se encontraron para poder implementar el nuevo sistema, sea de paso se continúan las capacitaciones y la adquisición de nuevos equipos.

4.5 Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional

a) Resultados de los Sistemas de Calidad

El proceso de planificación y desarrollo institucional se ha basado en el plan general del hospital que observa los objetivos misionales y departamentales del mismo. Contamos con la conformación de un



comité de calidad institucional aprobado por el MAP y la reestructuración del departamento de planificación y desarrollo.

El mismo se encarga de la aplicación de la herramienta CAF, el cual este año se realizó la autoevaluación y elaboración del plan de mejora para ser desarrollado en el 2025, de acuerdo a lo establecido por el MAP realizamos el Acuerdo para la Evaluación del Desempeño Institucional (EDI), para el seguimiento al cumplimiento de dicho plan.

En el mes de mayo recibimos la evaluación de la Carta Compromiso al Ciudadano, donde se evaluaron los atributos de calidad, Amabilidad en laboratorio, hospitalización y Profesionalidad para el área de consulta externa, tiempo de disponibilidad en los resultados de imágenes, manejo de las QDRS tanto a través de buzones de sugerencias, como por la Línea 311 y redes sociales, como se compromete en la carta. La evaluación fue realizada por un técnico del MAP y en la misma obtuvimos un cumplimiento del 97%.

Estamos en el Ranking del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP Salud) en el cual actualmente estamos puntuados con un 100%, en el indicador 01.01 Auto evaluación CAF, 84% en el indicador 01.03 plan de capacitación, 100% en el indicador 01.04 estructura, 94% en el indicador 01.05 Gestión de acuerdo de desempeño, 97% en el indicador 01.06 evaluación de desempeño, 97% en el indicador 04.01 Carta compromiso al ciudadano y un 93% en el indicador índice de satisfacción al usuario.

b) Acciones para el fortalecimiento institucional

Nuestro hospital cuenta con una unidad de auditoría de la contraloría general de la República para la auditoría interna, la cual se encarga de garantizar que la



gestión financiera este apegada a la Ley de Compras y Contrataciones.

Conformamos el comité de compras, requisito para poder utilizar el sistema electrónico o portal transaccional, cumpliendo así con la ley340-06 y sus modificaciones. Recibimos una puntuación de 79.5% en el sismap por el cumplimiento de dicha plataforma.

También tenemos una oficina de atención al usuario, así como buzones de quejas y una unidad del 3.1.1

4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones

Durante nuestra gestión del año 2024 nos hemos embarcado en el mejoramiento en la comunicación a través de nuestras redes sociales y pagina web, para así tener un contacto más cercano con nuestros usuarios.

Hemos logrado una mayor difusión de los diferentes servicios que ofrecemos, así como también la promoción de diferentes campañas publicitarias en nuestras redes.

Como ESTRATEGIA de llevar el mensaje de la forma más adecuada posible por los canales más idóneos que permitan al público hacia quien nos dirigimos entender de una forma llana lo que queremos informarles.

La difusión del mensaje ha llegado a nuestro público meta, generando interacciones e impactando de manera positiva ante nuestros usuarios.

Trabajamos con el calendario médico del año, dando realce a las fechas más importantes del sector salud, y con ellas la realización de las diferentes campañas publicitarias

Nuestro departamento no maneja presupuesto publicitario externo, únicamente nuestras redes sociales y pagina web.

Nuestras redes sociales hemos tenido un incremento en publicaciones, likes, reproducciones y comentarios con respecto al año pasado.



En Instagrams durante el periodo enero-octubre 2024, aumentamos el número de seguidores a 2,970, de 2,180 seguidores anteriores. En ese periodo de tiempo realizamos 259 publicaciones, recibimos 6,531 Likes, y 252 comentarios.

En Facebook durante el periodo enero-octubre 2024 Crecimos de 2,108 seguidores en diciembre a 3,274. Realizamos 471 publicaciones, recibimos 2,284 me gusta, y 262 comentarios.

En Twitter durante el periodo enero-octubre 2024, Crecimos de 678 seguidores a 700, con 435 publicaciones, 1,141 me gusta, y 103 comentarios.

En nuestro Departamento hemos llevado a cabo campana de Limpieza interna y externa y cuidado al medio ambiente.

- Hemos realizado campañas de concientización sobre el cáncer.
- Hemos llevado a cabo Testimonios de nuestros usuarios.
- Hemos realizado campañas publicitarias para la recolección y donación de sangre.

V SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2024

5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio

La satisfacción de los usuarios se mide a través de una plataforma electrónica donde se registra la encuesta de satisfacción, reportando el periodo enero-octubre con un nivel de satisfacción en un 93.5%. A través de la oficina de atención al usuario se reciben las quejas, sugerencias y reclamos, las cuales son tramitadas a los departamentos correspondientes para la resolución de la misma, de igual manera las quejas se recogen a través de 14 buzones de sugerencias ubicados en todo el establecimiento.



En el Hospital Regional Dr. Luis Morillo King se encuentra en funcionamiento la oficina de atención ciudadana 3-1-1 de quejas y sugerencias para los ciudadanos, lo que representa una opción para que el gobierno dominicano pueda ver las interrogantes del pueblo dominicano y así mejorar el funcionamiento del sector público.

La cantidad de quejas recibidas en la plataforma durante este año 2024 (enero-octubre) han recibido 18 reporte de quejas, las cuales han sido canalizadas con el representante a cargo y resueltas en un 100% en el tiempo establecido según el procedimiento para el manejo de las mismas, siempre buscando garantizar la satisfacción del ciudadano y la implementación de la mejora continua de la calidad de los servicios ofertados en nuestro centro hospitalario.

Cabe resaltar que esta modalidad en línea permite que el usuario pueda realizar sus quejas desde la comodidad de su casa y la

5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información

El Hospital Regional Universitario Dr. Luis Manuel Morillo King tiene el compromiso como un deber establecido por la ley de libre acceso a la información pública 200-04, el Decreto No. 130-05 que crea el reglamento de dicha ley, la resolución No. DIGEIG-R-02-2017 y la resolución 1/18, con el objetivo de apoyar a entidades y personas tanto públicas como privadas otorgándoles las informaciones solicitadas, y de disponibilidad y actualización permanente y las informaciones que fueran requeridas en forma especial por los interesados.

Nuestro trabajo es recibir y dar trámite a las informaciones solicitada de manera oportuna en el tiempo establecido por la ley. Mediante este escrito mostramos la información conveniente realizada en el periodo enero-octubre 2024

Con el propósito de fortalecimiento atreves de la oficina libre acceso a la información servicios nacional de salud SNS, responsable de libre acceso a la información RAI nacional participamos en la diferente capacitación implementada por este departamento.



En el mes de enero, se realizó la creación de la matriz de responsabilidad entrando en vigencia con la resolución No.05/2024 considerando que el derecho a la información gubernamental es una de las fuentes de desarrollo y fortalecimiento de la democracia. Que la constitución dominicana es la que establece en su artículo 49 la libertad de expresión e información.

Durante el primer semestre de enero a junio se han estado dando seguimiento y acompañamiento las autoridades administrativas que le competen realizar la declaración jurada de bienes y patrimonio con el fin de que esta pueda finalizar el proceso.

A pesar de no tener acceso al portar de transparencia, tratamos de cumplir en la solicitud de informaciones a los departamentos correspondiente.

5.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y Sugerencias

En el Hospital Luis Morillo King se encuentra una Oficina Nacional sobre Quejas, Reclamaciones y sugerencias de atención ciudadana 3-1-1, lo que representa una opción para que el gobierno dominicano pueda ver las interrogantes del ciudadano y así mejorar el funcionamiento del sector público.

El monto aproximado de quejas recibidas en los buzones fueron 18, Las mismas han sido concluidas a base de un seguimiento constante con las personas responsables, buscando así garantizar la satisfacción del ciudadano y mejor funcionamiento de nuestro centro hospitalario para una buena gestión.

En la plataforma de 311 solo recibimos una queja la cual fue resuelta satisfactoriamente. En las redes sociales no recibimos quejas durante este año 2024



5.4 Resultados mediciones del portal de transparencia

Comprometido con la transparencia agotamos todos los pasos para poder utilizar el portal único de transparencia de compras y contrataciones, lográndolo a principio del presente año.

Nuestro Hospital Regional Dr. Luis Morillo King dio inicio con lo que es las compras a través del sistema electrónico o portal transaccional, cumpliendo así con Ley 340-06 y sus modificaciones.

Somos la institución numero 541 utilizando esta plataforma, la misma se rige con los indicadores del SISCOMPRAS, nuestro desempeño fue de la siguiente Manera:

En los procesos publicados, agotamos cada una de las etapas establecidas del cronograma logrando así obtener una puntuación de 14.17 puntos.

Estos procesos fueron adjudicados según la fecha estimada de adjudicación establecida en el cronograma, logrando así la puntuación máxima de 15 puntos.

Las órdenes de compra que generaron dichos procesos fueron cerradas con su plan de entrega y contratos concluidos a tiempo, obtuvimos una puntuación 29.60 puntos.

También realizamos compras a Instituciones MiPymes y MiPymes mujeres obteniendo la puntuación máxima de los 20 puntos entre ambas.



VII ANEXOS

Memoria Institucional 2024

7.1 Matriz de Logros Relevantes.

Los principales logros de nuestro (Hospital Reg. Dr. Luis Morillo King) han sido la instalación del sistema automatizado en el área de imágenes que permite visualizar y almacenar todas las imágenes realizadas (RX, Sonografía y mamografía) y enviarla a todos los equipos de las áreas, Software PAC. La adquisición de un mamógrafo digital. Reemplazo de todos los equipos de odontología y remozamiento de toda el área de odontología. Adquisición de nueva unidad de rayos X portátil. La adquisición de bandejas para neurocirugía (cráneo y columna). Adquisición de bandeja para otorrinolaringología. Tanque de oxígeno central. Lavadora y secadora industrial. La impermeabilización del techo de emergencia. Adecuación área de internamiento para salud mental. Instalación de luminaria en la parte frontal y lateral. Instalación de filtros para la purificar del agua en el área materna neonatal. Ampliación cartera de servicios en laboratorio. Adquisición de equipos en las áreas de laboratorio, adolescentes, neonatal y maternidad. Adquisición e instalación de un tomógrafo nuevo, de última generación. Remodelación del área de adolescentes. La adquisición e instalación de una nueva y moderna planta eléctrica. Habilidad del área de cirugía para el funcionamiento de las cuatros áreas quirúrgicas. Adquisición de bandejas quirúrgicas para las áreas de maxilofacial, cirugía pediátrica y neurocirugía. Adecuación del UCI polivalente 2. Adquisición de software para la digitalización del hospital con usuario código uno, SISTEMA HCG LOGISTIC. Compras de aires para diferentes áreas. Reparación de aire central. Para el banco de sangre se adquirió un mezclador de bolsa de sangre, un sellador de tubos, mezclador de tubos y un rotador de plaqueta.



7.1 Matriz de Logros Relevantes.

Fuimos reconocidos con el mejor desempeño en vigilancia epidemiológica. Fueron nombrados (dos endocrinóloga, un cardiólogo pediátrico, una hematóloga pediátrica, un neumólogo pediátrico, un cardiólogo Ecocardiografista, dos cirujano pediátrico.

Iniciamos la ampliación del área de internamiento, con capacidad para 40 camas. Remodelamos el área de pediatría, inauguramos la unidad de cuidado intensivo pediátrico (UCIP), recibimos 4 ventiladores donado por el SNS. Acondicionamos el área de epidemiología y estadísticas, reapretáramos el área de colonoscopia, reactivado y en funcionamiento revisiones y reparaciones de los quirófanos, compramos camas y camarotes para los médicos.



7.2. Matriz de Ejecución Presupuestaria.

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto devengado												Total
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre			
2- GASTOS	185,170,367.65	0.00	11,236,128.62	4,845,219.56	4,423,479.3	10,092,804.49	14,019,335.21	8,804,040.11	11,097,277.49	10,524,445.45	18,097,500.72	19,047,341.59	112,187,572.50		
2.1- REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	53,775,707.92	0.00	998,218.72	991,679.7	3,771,246.0	991,679.72	921,293.2	990,293.2	894,144.89	865,293.2	4,786,140.98	845,754.22	16,055,743.9		
2.1.1- REMUNERACIONES	52,649,498.04		914,947.19	912,253.65	3,691,819.93	910,538.19	849,322.15	918,322.15	823,322.15	797,901.40	4,720,879.16	780,492.40	15,319,798.37		
2.1.2- SOBRESUELDOS													0.00		
2.1.3- DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACION													0.00		
2.1.4- GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES													0.00		
2.1.5- CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	1,126,209.88		83,271.53	79,426.07	79,426.07	81,141.53	71,971.07	71,971.07	70,822.74	67,391.82	65,261.82	65,261.82	735,945.54		
2.2- CONTRATACION DE SERVICIOS	6,354,355.59	0.00	1,444,163.49	438,247.2	7,821.0	515,170.67	706,067.1	575,012.6	362,017.05	2,580,100.1	466,755.38	1,831,886.66	8,927,241.15		
2.2.1- SERVICIOS BÁSICOS	1,987,488.97		446,035.05					482,056.39	485,944.61	20,000.00	520,744.25	10,000.00	2,202,360.67		
2.2.2- PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	436,047.61		102,660.00			344,607.20				121,829.30		425,210.64	994,307.14		
2.2.3- VIÁTICOS	272,355.00		90,200.00			59,000.00	43,050.00	36,950.00		56,100.00	125,850.00	44,400.00	455,550.00		
2.2.4- TRANSPORTE Y ALMACENAJE	29,062.74		900.00	250.00	700.00			225.00		200.00		900.00	3,175.00		
2.2.5- ALQUILERES Y RENTAS	126,240.00												0.00		
2.2.6- SEGUROS	129,437.15		122,912.72										122,912.72		
2.2.7- SERVICIOS DE CONSERVACION, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	2,167,045.12		664,630.46	430,397.40		96,507.30	160,126.00	33,630.00	202,363.10	1,895,890.40	192,222.94	702,354.99	4,378,102.59		
2.2.8- OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	1,206,679.00		16,845.26	7,599.75	7,120.96	15,056.17	20,834.67	18,262.98	17,624.65	107,365.49	137,782.44	422,340.66	770,833.03		
2.2.9- OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	0.00												0.00		
2.3- MATERIALES Y SUMINISTROS	121,410,146.01	0.00	8,779,256.41	3,390,292.7	644,412.3	8,428,240.87	12,345,600.9	6,939,003.4	9,547,096.75	6,966,366.4	11,843,622.46	16,088,188.11	84,972,080.3		
2.3.1- ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	5,373,647.93		798,699.76			598,002.30	1,188,172.86	557,455.00	216,498.75	579,031.14	225,695.00	414,020.00	4,577,574.81		
2.3.2- TEXTILES Y VESTUARIOS	316,936.30							90,585.00					90,585.00		
2.3.3- PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	676,965.71		229,749.29	107,262.00		46,965.50	368,455.00	29,756.11	25,679.73	340,706.02		68,320.00	1,216,893.65		
2.3.4- PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	46,457,974.65		2,249,104.63	1,517,483.38		2,607,833.00	3,135,117.01	2,181,780.72	1,752,411.72	1,949,621.28	2,535,330.70	3,577,495.35	21,506,177.79		
2.3.5- PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	1,274,346.91		805,139.24			412,289.64		161,070.00	841,808.05	53,835.00		73,908.42	2,648,050.35		
2.3.6- PRODUCTOS DE MINERALES, METALES Y NO METALES	159,805.10		4,390.00					8,040.02		174,516.01		109,759.92	296,705.95		
2.3.7- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	27,761,313.50		1,131,381.01	568,620.10	46,410.00	2,357,693.70	5,431,627.78	957,735.03	4,596,050.99	1,722,820.43	5,717,414.73	4,685,538.32	27,215,292.09		
2.3.8- GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)													0.00		
2.3.9- PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	39,189,156.01		3,560,792.48	1,196,927.21		1,815,286.17	3,410,401.14	2,952,581.47	2,114,647.51	2,145,836.53	3,365,182.03	6,859,146.10	27,420,800.64		
2.4- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
2.4.1- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00												0		
2.4.2- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00												0		
2.4.3- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00												0		
2.4.4- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00												0		
2.4.5- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00												0		
2.4.6- SUBVENCIONES	0.00												0		
2.4.7- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0.00												0		
2.4.9- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00												0		
2.5- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
2.5.1- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	0.00												0		
2.5.2- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00												0		
2.5.3- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00												0		
2.5.4- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00												0		
2.5.6- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	0.00												0		
2.5.9- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00												0		
2.6- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,630,148.13	0.00	14,490.00	25,000.0	-	157,713.23	46,374.0	299,731.0	294,018.80	112,685.7	1,000,981.90	281,512.60	2,232,507.2		
2.6.1- MOBILIARIO Y EQUIPO	1,214,935.76			25,000.00		35,990.00	46,374.00	46,985.00	41,520.00	668,454.50		281,512.60	11,658.36		
2.6.2- MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	76,000.00												0		
2.6.3- EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	805,212.41						12,388.23	252,745.95	294,018.80	26,280.84	278,043.40		86,947.22		
2.6.4- VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN													0		
2.6.5- MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			14,490.00			109,335.00				44,884.84			168,709.84		
2.6.6- EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD													0		
2.6.7- ACTIVOS BIOLÓGICOS													0		
2.6.8- BIENES INTANGIBLES	1,533,999.96												0		
2.6.9- EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	0.00										54,484.00		54,484.00		
2.7- OBRAS	0.00	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
2.7.1- OBRAS EN EDIFICACIONES	0.00												0		
2.7.2- INFRAESTRUCTURA	0.00												0		
2.7.3- CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0.00												0		
2.7.4- GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00												0		
2.8- ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	0.00	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
2.8.1- CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00												0		
2.8.2- ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0.00												0		
2.9- GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
2.9.1- INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00												0		
2.9.2- INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00												0		
2.9.4- COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00												0		
4- APLICACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
4.1- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
4.1.1- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	0.00												0		
4.1.2- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	0.00												0		
4.2- DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
4.2.1- DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00												0		
4.2.2- DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	0.00												0		
4.3- DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
4.3.5- DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	0.00												0		
Total general	185,170,367.65	0.00	11,236,128.62	4,845,219.56	4,423,479.3	10,092,804.5	14,019,335.2	8,804,040.1	11,097,277.5	10,524,445.5	18,097,500.7	19,047,341.59	112,187,572.50		

